



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

2

Folio Mids 2807

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : <i>Tres Reyes.</i>
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE** *Tres Reyes.*
MUNICIPIO DE CANDELARIA.

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: *CONTRATO*

FECHA DE INICIO : *03 de Mayo de 2021* FECHA DE TERMINO: *05 de Julio de 2021*

EN LA LOCALIDAD DE *TRES REYES* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS
13:55 HORAS DEL DÍA *08* DE *Julio* **DE 2021**, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C.
 REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES
 SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARÍAS GONZALEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>Aracely García Reyes</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	\$ 25,154.05		
ALBAÑILERIA	\$ 196,852.98		
SUBTOTAL	\$ 222,007.03		
I.V.A.	35,521.12		
TOTAL	\$ 257,528.15		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2021-M-APR011 020

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	\$ 257,528.15			\$ 257,528.15

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:
DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE**

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. ARACELY GARCIA REYES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

LIC. JULIO ALFONSO LÓPEZ ESQUIVEL
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. Oraxalia Martínez González.
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

165

C. Juana González Suárez.
TESORERO

R6h

C. Renato González Rosado.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

d

C. Rafael Aguilar Valencia.
VOCAL